



Organización de los Estados Americanos

BELICE Y GUATEMALA SUSCRIBEN ACUERDO SOBRE MARCO DE NEGOCIACION Y FOMENTO DE CONFIANZA

7 de septiembre de 2005

Los gobiernos de Belice y Guatemala suscribieron en Washington un acuerdo marco de negociación del diferendo territorial y medidas de fomento de la confianza. Con este nuevo acuerdo las dos naciones centroamericanas buscan mantener y profundizar sus relaciones amistosas hasta que se resuelva el diferendo territorial de manera permanente.

El Principal Negociador de Belice con Guatemala y Embajador con Rango Ministerial, Assad Shoman, firmó el acuerdo, junto con el Canciller de Guatemala, Jorge Briz, y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza.

Durante una ceremonia realizada ayer en la sede de la OEA, los dos gobiernos se comprometieron a respetar e implementar, con el apoyo del organismo hemisférico, una serie de disposiciones para un marco de negociación del diferendo territorial y medidas de fomento de la confianza además de una arquitectura para futuras negociaciones.

El Ministro Shoman elogió “este momento histórico en los esfuerzos de Guatemala y Belice dirigidos a resolver de manera permanente y honorable una larga disputa territorial”. Al afirmar que ninguno de los dos países desea dicha disputa, destacó los importantes esfuerzos realizados particularmente durante los últimos cinco años para resolverla. “Realmente no es conveniente para Guatemala, ni para Belice, ni para los países de las Américas que esta disputa siga en el siglo XXI”, concluyó.

Por su parte, el Canciller Briz puso de relieve la buena voluntad contemplada en este nuevo acuerdo, que destaca también los buenos oficios del Secretario General de la OEA. Agregó que “vamos a avanzar conjuntamente en el desarrollo de la región en proyectos a través de los cuales dos países amigos puedan colaborar”. Asimismo reafirmó la voluntad de que ambos países busquen el progreso y el bienestar de sus habitantes.

Finalmente, el Secretario General de la OEA dijo que la suscripción marca un hito importante tanto para la OEA como para sus Estados miembros y en particular, Belice y Guatemala. Expresó su esperanza de que esos países Guatemala y Belice sigan colaborando hacia un objetivo común, y se comprometió a cumplir las facultades que se le atribuye en el acuerdo.

Al concluir la ceremonia, a la que asistieron representantes de los países miembros de la OEA, se reunió el Grupo de Amigos de Belice y Guatemala, quienes fueron informados por representantes de ambos países y por un representante del Secretario General sobre los avances alcanzados.